



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

CONSEJO GENERAL

ACTA N° 33

SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, vamos a dar inicio a la Sesión N° 33 Especial de Cómputo de la Elección del Ayuntamiento del Municipio de Gustavo Díaz Ordaz convocada al término de la Sesión N° 32 Extraordinaria de este sábado 07 de Julio de 2018 (siendo las 10:45 horas).

Por lo que en primer término, solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente. Procederé a realizar el pase de lista de asistencia.

LIC. MIGUEL ÁNGEL CHÁVEZ GARCÍA PRESENTE
CONSEJERO PRESIDENTE

MTRO. JOSÉ FRANCISCO SALAZAR ARTEAGA PRESENTE
SECRETARIO EJECUTIVO

CONSEJEROS ELECTORALES

MTRA. NOHEMÍ ARGÜELLO SOSA PRESENTE

MTRO. OSCAR BECERRA TREJO PRESENTE

MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES QUINTERO RENTERÍA PRESENTE

MTRA. TANIA GISELA CONTRERAS LÓPEZ PRESENTE

MTRO. RICARDO HIRAM RODRÍGUEZ GONZÁLEZ PRESENTE

LIC. FRIDA DENISSE GÓMEZ PUGA PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. SAMUEL CERVANTES PÉREZ PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PRESENTE
C. EDUARDO FÉLIX RAMOS PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESENTE
C. ELIAS HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PRESENTE
ING. ALEJANDRO CENICEROS MARTÍNEZ PARTIDO DEL TRABAJO	PRESENTE
CAP. CARLOS PANIAGUA ARIAS PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	AUSENTE DE MOMENTO
C. LEONARDO OLGUÍN RUÍZ PARTIDO NUEVA ALIANZA	AUSENTE DE MOMENTO
LIC. LUIS ALBERTO TOVAR NÚÑEZ PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	AUSENTE DE MOMENTO
LIC. JOSÉ ANTONIO LEAL DORIA PARTIDO MORENA	PRESENTE
LIC. MARTINIANO MUÑOZ SALAS PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	PRESENTE

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Señoras y señores consejeros electorales, les informo que se encuentran presentes siete consejeros electorales y seis representantes hasta este momento; por lo tanto, se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada la misma.

Por lo tanto le solicito al Secretario, sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejero Presidente.

Se pone a consideración de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Al no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe, que hay aprobación por unanimidad de votos de las señoras consejeras y señores consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del orden del día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quorum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del día;
- IV. Apertura de la bodega habilitada para el resguardo de los paquetes electorales para la Elección de Ayuntamiento de Gustavo Díaz Ordaz.
- V. Cómputo Municipal de la Elección para el Ayuntamiento de Gustavo Díaz Ordaz.
- VI. Emisión de resultados del Cómputo Final de la Elección de los miembros del Ayuntamiento de Gustavo Díaz Ordaz.
- VII. Clausura de la bodega electoral habilitada para el resguardo de los paquetes electorales de la Elección de Ayuntamiento de Gustavo Díaz Ordaz.
- VIII. Declaración de Validez de la Elección de Ayuntamiento de Gustavo Díaz Ordaz y expedición de Constancia de Mayoría.
- IX. Clausura de la Sesión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El cuarto punto del Orden del Día se refiere, a la Apertura de la bodega habilitada para el resguardo de los paquetes electorales para la Elección de Ayuntamiento de Gustavo Díaz Ordaz.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario.

A efecto de aperturar la bodega habilitada invito a los integrantes de este Consejo General a trasladarnos a la misma, a fin de constatar que continua con los sellos de clausura, proceder a su apertura, confirmar que contiene los paquetes electorales de la Elección de Ayuntamiento de Gustavo Díaz Ordaz y traer los paquetes a esta sala para iniciar con el cómputo correspondiente.

Nos trasladamos a la bodega, por favor.

Bien, una vez que hemos verificado las condiciones de la bodega y la situación de los paquetes electorales, le solicito al Secretario proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El quinto punto del Orden del Día se refiere, al Cómputo Municipal de la Elección para el Ayuntamiento de Gustavo Díaz Ordaz.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario.

Para continuar con este punto me permito señalar que el procedimiento establecido en los lineamientos para el desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos es el siguiente:

Se solicitará al personal de apoyo nos haga llegar los paquetes de uno en uno en orden numérico ascendente, se va mostrar el estado en que se encuentra cada paquete, se solicitará al auxiliar de documentación que abra el paquete y extraiga la bolsa con el expediente de casilla, en la cual se contiene el Acta de Escrutinio y Cómputo original para proceder al cotejo con el Acta que obra en nuestro poder y se le dará lectura a los resultados.

Dichos resultados se estarán capturando en el Sistema de Registro de Cómputo, de igual forma ustedes podrán comparar con el concentrado de resultados de cómputos que para tal efecto les ha sido entregado, mientras tanto llevaremos a cabo este procedimiento, los auxiliares designados extraerán toda la documentación del paquete dejando solamente la bolsa que contiene las boletas sobrantes, los votos válidos y los votos nulos. Hecho lo anterior el auxiliar de traslado procederá a devolver el paquete a la bodega habilitada para su resguardo.

Al concluir con el cotejo de las actas y el recuento del paquete electoral correspondiente, se llevará a cabo una verificación con los datos capturados con el concentrado de resultados de cómputo a fin de verificar la debida captura y estar en posibilidades de determinar el cómputo municipal y evaluar si no se actualiza, si se

actualiza o no la causal de recuento total. En el caso de actualizarse, se procederá al recuento.

Explicado lo anterior, vamos a dar inicio solicitando al auxiliar que nos haga llegar el primer paquete que corresponde a la Casilla 332 Básica.

Tenemos aquí el paquete correspondiente a la Casilla 332 Básica, el cual se muestra a todos ustedes para que puedan examinarlo, viene en buenas condiciones. Vamos a proceder a su apertura.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Esta es la boleta, la bolsa de boletas sobrantes, y esta la bolsa del expediente, esta es la bolsa del expediente procederemos a sacar el Acta original.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Mostramos el Acta de escrutinio y cómputo contenida dentro del expediente de casilla, viene en buenas condiciones y procederemos a dar lectura a los resultados consignados en la misma:

Partido Acción Nacional, 67 votos; Partido Revolucionario Institucional, 78 votos; Partido de la Revolución Democrática, 1 voto; Verde Ecologista de México, 0; PT, 5; Movimiento Ciudadano, 1; Nueva Alianza, 0; Morena, 23; Encuentro Social, 76; PT 4, perdón en la Coalición PT-Morena-Encuentro Social, 4; Las variantes, PT-Morena, 0; PT-Encuentro Social, 0; Morena-Encuentro Social, 1; La Coalición PAN-PRD-Movimiento Ciudadano, 0; Las variantes PAN-PRD 1; PAN-Movimiento Ciudadano, 1; PRD-Movimiento Ciudadano 0; Candidatos no registrados, 0; Votos nulos, 8; total 266.

Ustedes tienen las actas correspondientes, ¿corresponden los resultados a que hemos dado lectura?

Bien, resultando coincidentes los resultados procedemos a la captura en el sistema correspondiente.

Procederemos a examinar la Casilla 332 Contigua 1.

Está a la vista el paquete electoral de la casilla 332 Contigua 1, se presenta en buenas condiciones, vamos a proceder a su apertura.

Presento a ustedes el Acta de Escrutinio y Cómputo correspondiente a la Casilla 332 Contigua 1, en buenas condiciones y totalmente legible.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Está el acta que se entregó en el Consejo Municipal correspondiente a esa casilla, aquí voy a ir verificando que sean los mismos datos para el cotejo respectivo.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Procedo a la lectura de los resultados consignados en el Acta de Escrutinio y Cómputo.

PAN 74; PRI 79; PRD 0; Verde Ecologista de México, 0; PT, 2; Movimiento Ciudadano, 1; Nueva Alianza, 0; Morena, 33; Encuentro Social, 96; Coalición PT-Morena-Encuentro Social, 2; Variante, PT- Morena, 0; PT-Encuentro Social, 0; Morena-Encuentro Social, 5; Coalición PAN-PRD-Movimiento Ciudadano, 0; Variante PAN-PRD 0; PAN-Movimiento Ciudadano, 1; PRD-Movimiento Ciudadano 0; No registrados 7; Votos nulos 7; total 300.

Si recordemos que está en letra 7 y prevalece la letra, es siete.

Bien resultando coincidentes los resultados procedemos al examen de la casilla 333 Básica.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: A ver, nada más para aclarar, en esta Acta 332 de la Contigua 1, en los resultados de candidatos no registrados que con letra dice 7 y con número dice 0, del análisis de los datos contenidos en el Acta, la sumatoria da 300 con la cantidad 0 y tomando en cuenta las personas que votaron, los representantes de partido, si, da como total 300 personas que votaron que coincide con los votos sacados de la urna, por lo tanto se advierte y se puede precisar que la cantidad correcta es 0, en el tema de candidatos no registrados.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Si efectivamente, lo que pasa del análisis de los elementos del análisis integral de los elementos que nos presenta el Acta de Escrutinio y Cómputo se deduce que hubo un error, mire si puede apreciar en el espacio de votos nulos y de candidatos no registrados consigna lo mismo, en el espacio el funcionario de casilla anotó incorrectamente 7 en candidatos no registrados debiendo ser 0, pero se convalida precisamente con los elementos consignados a la izquierda del Acta de Escrutinio y cómputo, donde consigna 300 votos.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: ¿No sería bueno corroborar con el acta de la jornada?

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Se convalida con los resultados, esta de manera clara no hay lugar a dudas.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: El acta de la jornada no está, digo si es que, para corroborarlo bien verdad, porque en el acta de la jornada especifica cuánto recibió y cuántas personas votaron, y ya tendría que coincidir.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Si no, de hecho los datos consignados en el Acta de Escrutinio se establece cuántas personas votaron de la lista nominal y cuántos representantes de partidos votaron, esa sumatoria corresponde con las boletas sacadas de la urna que corresponden a ambos casos a 300 que coincide con el total de los resultados de la votación tomando como ya se mencionó en el tema de candidatos no registrados la cantidad 0. O sea de los propios elementos del Acta de Escrutinio se advierte o se deduce que la cantidad correcta es el 0.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: ¿En qué parte se advierte de las boletas sacadas de la urna?

EL SECRETARIO EJECUTIVO: En el punto número 7 de lado izquierdo del acta, en la parte de abajo, el punto número 6 perdón, dice votos de la elección para ayuntamientos sacados de la urna, 300, ¿sí?

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Sí.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Okey. Gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Se presenta el expediente de la Casilla 333 Básica paquete correspondiente a esa casilla, viene en buenas condiciones, procederemos a su apertura. Casilla 333 Básica presento el Acta de Escrutinio y Cómputo que viene legible en buenas condiciones, vamos a proceder a dar cuenta de los resultados:

PAN 86; PRI 104; PRD 1; Verde Ecologista 0; PT 0; Movimiento Ciudadano 1; Nueva Alianza 1; Morena 34; Encuentro Social 78; Coalición PT-Morena-Encuentro Social 4; Variantes PT-Morena 0; PT-Encuentro Social 0; Morena-Encuentro Social 0; Coalición PAN-PRD-Movimiento Ciudadano 1; Variantes PAN-PRD 0; PAN-Movimiento Ciudadano 0; PRD-Movimiento Ciudadano 0; Candidatos no registrados 0; Votos nulos 4, total 323.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Se hace constar su coincidencia con el Acta presentada en el Consejo Municipal que obra aquí en mi poder.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Siguiendo paquete 333 Contigua 1.

Muy bien, en dicha casilla se observa que en el apartado correspondiente al total de votación emitida se insertó la cantidad de 323 votos, siendo que de la sumatoria resulta la cantidad de 314 por lo que se advierte una diferencia de 9 votos, de igual forma en el apartado de votos sacados de la urna se asentó la cantidad de 318 y de la sumatoria de las personas y representantes de partidos políticos que votaron en la casilla resulta de la cantidad de 324 votos, de esta manera tenemos que el error mayor es el de 9 votos, sin embargo dicha inconsistencia no es determinante para el resultado de la votación en virtud de que es menor a la diferencia entre los candidatos ubicados en primer y segundo lugar que es de 12 votos, Coalición “Juntos Haremos Historia” 116 votos y PRI 104 votos.

Tenemos a la vista el paquete correspondiente a la Casilla 333 Contigua1, se ve en buenas condiciones vamos a proceder a su apertura.

Casilla 333 Contigua 1, presento el Acta de escrutinio y cómputo, viene en buenas condiciones, procedo a la anotación de los resultados:

PAN 93; PRI 91; PRD 0; Verde Ecologista 0; PT 0; Movimiento Ciudadano 1; Nueva Alianza 0; Morena 28; Encuentro Social 99; Coalición PT-Morena-Encuentro Social 0; Variantes PT-Morena 0; PT-Encuentro Social 0; Morena-Encuentro Social 0; Coalición PAN-PRD-Movimiento Ciudadano 0; Variantes PAN-PRD 2; PAN-Movimiento Ciudadano 0; PRD-Movimiento Ciudadano 0; Candidatos no registrados 0; Votos nulos 5, no totaliza en la columna, presenta 329 votos sacados de la urna.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Y ahí está totales 319, ¿en esa da un total de 319?

EL SECRETARIO EJECUTIVO: En el acta que obra en mi poder viene la totalización de 329 que en el caso igual anterior coincide con lo señalado en los datos de boletas sobrantes igual que con el de votos extraídos de la urna. Efectivamente hay una diferencia de 10 votos.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Si, así es.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: En esta casilla, la suma de votos emitidos a favor de las diversas opciones políticas así como de votos nulos y candidatos no registrados es discordante con la cantidad anotada como votación total existiendo una diferencia de 10 votos, lo cual no resulta determinante para el resultado de la votación ya que la diferencia entre los candidatos ubicados en primero y segundo

lugar es de 31 votos. La Coalición “Juntos Haremos Historia” tiene 127 votos y la Coalición “Por Tamaulipas al Frente” tiene 96 votos.

Casilla 333 Contigua 2, presentamos el paquete, viene en buenas condiciones, procedemos a su apertura. Bien, el Acta que se presenta viene, seguramente entregaron la segunda copia a algún partido y no viene muy legible, no se alcanza a distinguir aquí pero tenemos el acta que se cantó y que ustedes cuentan con el acta correspondiente así realizaremos la compulsión de la siguiente forma. Si, tienen ustedes el acta correspondiente en su poder, a cada una de las representaciones, el PAN consigna 103; El PRI 75; El PRD 1; El Verde Ecologista de México 0; PT 1; Movimiento Ciudadano 2; Nueva Alianza 0; Morena 27; Encuentro social 103; PT-Morena-Encuentro social 0; Variante PT-Morena 0; PT-Encuentro social 0; Morena-Encuentro social 6; Coalición PAN-PRD-Movimiento Ciudadano 0; Variante PAN-PRD 0; PAN-Movimiento Ciudadano 0; PRD-Movimiento Ciudadano 0; Candidatos no registrados 0; Votos nulos 9; total 327.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, al darse coincidencia pasamos a la Casilla 334 Básica.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Casilla 334 Básica, presentamos el paquete electoral correspondiente, viene en buenas condiciones y procedemos a su apertura. Tengo en mi poder el Acta de Escrutinio y Cómputo de la Casilla 334 Básica, viene legible, en muy buen estado y presenta los siguientes resultados:

PAN 84; PRI 68; PRD 2; Verde Ecologista 1; PT 1; Movimiento Ciudadano 1; Nueva Alianza 1; Morena 28; Encuentro Social 99; Coalición PT-Morena-Encuentro Social 1; Variante PT-Morena 0; PT-Encuentro Social 1; Morena-Encuentro Social 3; Coalición PAN-PRD-Movimiento Ciudadano 0; Variante PAN-PRD 0; PAN-Movimiento Ciudadano 0; PRD-Movimiento Ciudadano 0; No registrados 0; Votos nulos 0 y el total pone 0.

Bien, en esta casilla, que presenta en el total 0 se subsana de la siguiente forma, si bien es cierto que en el rubro del total de votos emitidos a favor de los partidos políticos y coaliciones así como candidatos no registrados y votos nulos aparecen en ceros, ese dato se subsana de la suma de los votos emitidos a favor de los partidos políticos y coaliciones así como los votos nulos que nos arroja la cantidad de 290. Establecido lo anterior tenemos que en dicha casilla existe un error de 7 votos, sin embargo dicha circunstancia no resulta determinante para el resultado de la votación ya que la diferencia en votos entre el primero y segundo lugar es mayor a dicha inconsistencia, en efecto en el presente caso tenemos que la diferencia entre candidatos ubicados en primero y segundo lugar es de 46 votos, Coalición “Juntos

Haremos Historia” tiene 133 votos y la Coalición “Por Tamaulipas al Frente” 87 votos, por ello dicha inconsistencia menor no debe viciar el voto emitido por la mayoría de los electores en la casilla en cuestión. Prevalecen los resultados de la Casilla 334 Básica.

Continuamos con la 334 Contigua 1.

Presentamos el paquete electoral correspondiente a la Casilla 334 Contigua 1, viene en buen estado, procedemos a su apertura. Acta de Escrutinio y Cómputo de la Casilla 334 Contigua 1 viene en buenas condiciones, vamos a proceder a su lectura.

PAN 88; PRI 59; PRD 2; Verde Ecologista 0; PT 3; Movimiento Ciudadano 0; Nueva Alianza 1; Morena 28; Encuentro Social 85; PT-Morena-Encuentro Social 1; Variantes PT-Morena 0; PT-Encuentro Social 0; Morena-Encuentro Social 6; PAN-PRD-Movimiento Ciudadano 1; Variantes PAN-PRD 0; PAN-Movimiento Ciudadano 0; PRD-Movimiento Ciudadano 0; Candidatos no registrados 0; Votos nulos 8; para un total de 282.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Se hace constar digo la coincidencia de las actas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Casilla 335 Básica. Presentamos el paquete correspondiente a la Casilla 335 Básica en buenas condiciones y procedemos a su apertura. Casilla 335 Básica, viene en buenas condiciones el acta, procedo a su lectura.

PAN 94, PRI 72, PRD 0, Verde Ecologista 1, PT 1, Movimiento Ciudadano 0, Nueva Alianza 0, Morena 25, Encuentro Social 94, PT-Morena-Encuentro Social 3, PT-Morena 0, PT-Encuentro Social 0, Morena-Encuentro Social 2, PAN-PRD-Movimiento Ciudadano 0, PAN-PRD 0, PAN-Movimiento Ciudadano 1, PRD-Movimiento Ciudadano 0, No registrados 0, Votos nulos 5, total 298 votos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Se hace constar la concordancia del acta que venía al interior del paquete y la que se presentó en el Consejo Municipal en su momento.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Casilla 335 Contigua 1. Se presenta el paquete electoral correspondiente a la Casilla 335 Contigua 1 en buen estado, procedemos a su apertura. El acta viene en buen estado, Casilla 335 Contigua 1 procedo a la lectura de resultados: PAN 94, PRI 67, PRD 1, Verde Ecologista 1, PT 3, Movimiento Ciudadano 0, Nueva Alianza 1, Morena 32, Encuentro Social 56, PT-Morena-Encuentro social 2, PT-Morena 0, PT-Encuentro Social 1, Morena-

Encuentro social 11, PAN-PRD-Movimiento Ciudadano 0, PAN-PRD 1, PAN-Movimiento Ciudadano 0, PRD-Movimiento Ciudadano 0, no registrados 0, votos nulos 7, total 277.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Se hace constar la coincidencia de las actas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Siguiendo casilla, 336 Básica. Se presenta el paquete correspondiente a la Casilla 336 Básica en buen estado y procedemos a su apertura. Casilla 336 Básica el Acta viene en buen estado, muy legible, procedo a su lectura: PAN 58, PRI 65, PRD 0, Verde Ecologista 0, PT 4, Movimiento Ciudadano 0, Nueva Alianza 0, Morena 25, Encuentro Social 86, PT-Morena-Encuentro Social 1, PT-Morena 1, PT-Encuentro Social 1, Morena-Encuentro Social 11, PAN-PRD-Movimiento Ciudadano 0, PAN-PRD 0, PAN-Movimiento Ciudadano 0, PRD-Movimiento Ciudadano 0, candidatos no registrados 0, votos nulos 12, total 264 votos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Se hace constar la coincidencia de las actas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Siguiendo casilla, 336 Contigua 1. Se presenta en buen estado y procedemos a su apertura. Casilla 336 Contigua 1, viene en muy buen estado, totalmente legible, procedo a la lectura: PAN 78, PRI 62, PRD 3, Verde Ecologista 0, PT 2, Movimiento Ciudadano 0, Nueva Alianza 0, Morena 13, Encuentro social 95, PT-Morena-Encuentro social 2, PT-Morena 0, PT-Encuentro social 0, Morena-Encuentro social 9, PAN-PRD-Movimiento Ciudadano 3, PAN-PRD 0, PAN-Movimiento Ciudadano 0, PRD-Movimiento Ciudadano 0, no registrados 0, votos nulos 10, total 277.

SECRETARIO EJECUTIVO: Se hace constar la coincidencia de las actas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Siguiendo, Casilla 337 Básica. Se encuentra en buen estado el paquete electoral y procedemos a su apertura. El acta viene en muy buen estado 337 Básica, procedo a la lectura de los resultados del mismo:

PAN 81, PRI 71, PRD 2, Verde Ecologista 1, PT 3, Movimiento Ciudadano 1, Nueva Alianza 1, Morena 19, Encuentro social 112, PT-Morena-Encuentro social 0, PT-Morena 0, PT-Encuentro social 0, Morena-Encuentro social 7, PAN-PRD-Movimiento Ciudadano 1, PAN-PRD 1, PAN-Movimiento Ciudadano 1, PRD-Movimiento Ciudadano 0, no registrados 0, votos nulos 13, total 314.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Se hace constar la coincidencia de las actas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Siguiendo, Casilla 337 Contigua 1. Se presenta el paquete electoral correspondiente a la Casilla 337 Contigua 1 en buen estado y procedemos a su apertura. El acta de la Casilla viene en muy buen estado, muy legible y procedo a la lectura: PAN 82, PRI 80, PRD 0, Verde Ecologista 1, PT 3, Movimiento Ciudadano 1, Nueva Alianza 1, Morena 17, Encuentro social 107 perdón, PT-Morena-Encuentro social 2, PT-Morena 1, PT-Encuentro social 0, Morena-Encuentro social 5, PAN-PRD-Movimiento Ciudadano 1, PAN-PRD 0, PAN-Movimiento Ciudadano 1, PRD-Movimiento Ciudadano 0, no registrados 0, votos nulos 11, total 313.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Se hace constar la coincidencia de ambas actas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Siguiendo, Casilla 337 Contigua 2. Se presenta el paquete en buen estado y procedemos a su apertura. El acta viene también en muy buen estado, Casilla 337 Contigua 2. PAN 82, PRI 88, PRD 1, Verde Ecologista 0, PT 4, Movimiento Ciudadano 0, Nueva Alianza 1, Morena 17, Encuentro social 97, PT-Morena-Encuentro social 4, PT-Morena 0, PT-Encuentro social 0, Morena-Encuentro social 4, PAN-PRD-Movimiento Ciudadano 1, PAN-PRD 0, PAN-Movimiento Ciudadano 0, PRD-Movimiento Ciudadano 0, no registrados 0, votos nulos 9, total 308.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Se hace constar la coincidencia de ambas actas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Siguiendo, Casilla 338 Básica. Paquete correspondiente a la Casilla 338 Básica en buen estado y procedemos a su apertura. Casilla 338 Básica, está en muy buen estado el acta de escrutinio y cómputo, muy legible, doy lectura: PAN 69, PRI 61, PRD 0, Verde Ecologista 1, PT 1, Movimiento Ciudadano 0, Nueva Alianza 1, Morena 22, Encuentro social 92, PT-Morena-Encuentro social 7, PT-Morena 0, PT-Encuentro social 0, Morena-Encuentro social 4, PAN-PRD-Movimiento Ciudadano 0, PAN-PRD 0, PAN-Movimiento Ciudadano 0, PRD-Movimiento Ciudadano 0, no registrados 0, votos nulos 10, total 268.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Se hace constar la coincidencia de ambas actas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Siguiendo, Casilla 338 Contigua 1. Se presenta el paquete correspondiente en buen estado, procedemos a su apertura. El Acta de la Casilla 338 Contigua 1 viene en buen estado, legible, doy lectura a los resultados. PAN 71, PRI 79, PRD 1, Verde Ecologista 0, PT 3, Movimiento Ciudadano 0, Nueva Alianza 2, Morena 15, Encuentro social 88, PT-Morena-Encuentro social 3, PT-Morena 0, PT-Encuentro social 0, Morena-Encuentro social 5, PAN-PRD-

Movimiento Ciudadano 0, PAN-PRD 1, PAN-Movimiento Ciudadano 0, PRD-Movimiento Ciudadano 0, candidatos no registrados 0, votos nulos 12, total 280.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Se hace constar la coincidencia de ambas actas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Siguiendo, Casilla 339 Básica. Paquete electoral en buen estado y procedemos a su apertura. Acta de la Casilla 339 Básica, también en buen estado, legible. PAN 127, PRI 71, PRD 0, Verde Ecologista 2, PT 3, Movimiento Ciudadano 0, Nueva Alianza 0, Morena 23, Encuentro social 103, PT-Morena-Encuentro social 4, PT-Morena 0, PT-Encuentro social 0, Morena-Encuentro social 6, PAN-PRD-Movimiento Ciudadano 0, PAN-PRD 2, PAN-Movimiento Ciudadano 0, PRD-Movimiento Ciudadano 0, no registrados 0, votos nulos 11, total 352.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Se hace constar la coincidencia de ambas actas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: La casilla que corresponde en el siguiente, en el orden sería la 339 Contigua 1 la cual se encuentra reservada para realizar un nuevo escrutinio y cómputo aquí en el Consejo. Continuaríamos con la Casilla 339 Contigua 2.

Casilla 339 Contigua 2, en buen estado, procedemos a su apertura. El Acta viene en buenas condiciones Casilla 339 Contigua 2 y procedo a la lectura. PAN 113, PRI 88, PRD 1, Verde Ecologista 1, PT 0, Movimiento Ciudadano 3, Nueva Alianza 2, Morena 19, Encuentro social 116, PT-Morena-Encuentro social 4, PT-Morena 0, PT-Encuentro social 0, Morena-Encuentro social 3, PAN-PRD-Movimiento Ciudadano 1, PAN-PRD 0, PAN-Movimiento Ciudadano 1, PRD-Movimiento Ciudadano 0, no registrados 0, votos nulos 15, total 367.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Se hace constar la coincidencia de ambas actas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Siguiendo Casilla 340 Básica. Se presenta el paquete correspondiente a la casilla 340 Básica en buen estado y procedemos a su apertura. Casilla 340 Básica, el acta viene en buen estado, procedo a la lectura. PAN 64, PRI 34, PRD 1, Verde Ecologista 0, PT 6, Movimiento Ciudadano 1, Nueva Alianza 3, Morena 29, Encuentro social 104, PT-Morena-Encuentro social 2, PT-Morena 0, PT-Encuentro social 0, Morena-Encuentro social 4, PAN-PRD-Movimiento Ciudadano 0, PAN-PRD 0, PAN-Movimiento Ciudadano 0, PRD-Movimiento Ciudadano 0, no registrados 0, votos nulos 12, total 260.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Son coincidentes ambas actas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Siguiendo Casilla 340 Contigua 1. Paquete de la Casilla 340 Contigua 1, viene en buen estado y se procede a su apertura. Casilla 340 Contigua 1, en buen estado y procedo a su lectura. PAN 67, PRI 25, PRD 4, Verde Ecologista 1, PT 4, Movimiento Ciudadano 0, Nueva Alianza 1, Morena 27, Encuentro social 113, PT-Morena-Encuentro social 1, PT-Morena 0, PT-Encuentro social 0, Morena-Encuentro social 7, PAN-PRD-Movimiento Ciudadano 0, PAN-PRD 0, PAN-Movimiento Ciudadano 0, PRD-Movimiento Ciudadano 0, no registrados 0, votos nulos 10, total 260.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Se hace constar la coincidencia de ambas actas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Siguiendo Casilla 341 Básica. Paquete electoral correspondiente a la Casilla 341 Básica, en buen estado y procedemos a su apertura. 341 Básica. PAN 60, PRI 44, PRD 0, Verde Ecologista 1, PT 4, Movimiento Ciudadano 0, Nueva Alianza 0, Morena 11, Encuentro social 32, PT-Morena-Encuentro social 0, PT-Morena 0, PT-Encuentro social 0, Morena-Encuentro social 0, PAN-PRD-Movimiento Ciudadano 0, PAN-PRD 1, PAN-Movimiento Ciudadano 0, PRD-Movimiento Ciudadano 0, no registrados 0, votos nulos 8, total 161.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Se hace constar la coincidencia de las actas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Siguiendo Casilla 342 Básica. Se presenta el paquete correspondiente en buen estado y procedemos a su apertura. Casilla 342 Básica, procedo a su lectura. PAN 109, PRI 83, PRD 2, Verde 1, PT 2, Movimiento Ciudadano 1, Nueva Alianza 3, Morena 27, Encuentro social 97, PT-Morena-Encuentro social 5, PT-Morena 0, PT-Encuentro social 0, Morena-Encuentro social 6, PAN-PRD-Movimiento Ciudadano 2, PAN-PRD 1, PAN-Movimiento Ciudadano 2, PRD-Movimiento Ciudadano 0, no registrados 0, votos nulos 9, no se totaliza. Como se observa en la casilla en cuestión el rubro del total de votos emitidos aparece en blanco, sin embargo este dato se obtiene de la suma de los votos emitidos a favor de los partidos políticos y coaliciones, así como los votos nulos que es de 350, los rubros coinciden en el total de resultados.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Qué casilla es perdón.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Esta es la 342 Básica.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Se hace constar que los datos de ambas actas coinciden.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Siguiendo Casilla 343 Básica.

Casilla 343 Básica, viene en buen estado procedemos a su apertura. Casilla 343 Básica. PAN 74, PRI 45, PRD 0, Verde Ecologista 0, PT 0, Movimiento Ciudadano 0, Nueva Alianza 2, Morena 13, Encuentro social 73, PT-Morena-Encuentro social 1, PT-Morena 0, PT-Encuentro social 3, Morena-Encuentro social 2, PAN-PRD-Movimiento Ciudadano 1, PAN-PRD 0, PAN-Movimiento Ciudadano 0, PRD-Movimiento Ciudadano 0, no registrados 0, votos nulos 4, total 218.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Se hace constar la coincidencia de ambas actas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Siguiendo Casilla 344 Básica.

Paquete de la casilla 344 Básica se muestra en buen estado, procedemos a su apertura. Casilla 344 Básica. PAN 93, PRI 36, PRD 2, Verde Ecologista 0, PT 2, Movimiento Ciudadano 0, Nueva Alianza 0, Morena 32, Encuentro social 123, PT-Morena-Encuentro social 3, PT-Morena 1, PT-Encuentro social 1, Morena-Encuentro social 10, PAN-PRD-Movimiento Ciudadano 0, PAN-PRD 0, PAN-Movimiento Ciudadano 0, PRD-Movimiento Ciudadano 0, candidatos no registrados 8, bueno con letra dice 0, tiene sobrepuesto, votos nulos 0, total 312.

Como podemos observar en el apartado correspondiente a candidatos no registrados se asentó con letra 0 y con número 8, evidentemente se trata de un error, sin embargo dicha circunstancia no resulta grave puesto que se trata de un error de escritura, lo cual no resulta determinante para el resultado de la votación.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Nada más se hace constar la coincidencia de las actas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Siguiendo Casilla 344 Contigua 1.

Paquete correspondiente a la Casilla 344 Contigua 1, procedemos a su apertura. Casilla 344 Contigua 1. PAN 79, PRI 44, PRD 0, Verde Ecologista 0, PT 4, Movimiento Ciudadano 0, Nueva Alianza 5, Morena 27, Encuentro social 122, PT-Morena-Encuentro social 1, PT-Morena 0, PT-Encuentro social 0, Morena-Encuentro social 5, PAN-PRD-Movimiento Ciudadano 0, PAN-PRD 0, PAN-Movimiento Ciudadano 0, PRD-Movimiento Ciudadano 0, candidatos no registrados 0, votos nulos 11, total 298.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Se hace constar la coincidencia de ambas actas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Siguiendo Casilla 345 Básica.

Se presenta el paquete correspondiente a la Casilla 345 Básica en buenas condiciones y procedemos a su apertura. Casilla 345 Básica. PAN 153, PRI 82, PRD 0, Verde Ecologista 0, PT 5, Movimiento Ciudadano 0, Nueva Alianza 0, Morena 11, Encuentro social 119, PT-Morena-Encuentro social 1, PT-Morena 0, PT-Encuentro social 0, Morena-Encuentro social 8, PAN-PRD-Movimiento Ciudadano 0, PAN-PRD 0, PAN-Movimiento Ciudadano 0, PRD-Movimiento Ciudadano 0, no registrados 0, votos nulos 19, total 398.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Se hace constar la coincidencia de ambas actas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, queda pendiente solamente la casilla que fue reservada que es la 339 Contigua 1, la cual procedemos a analizar en un nuevo Escrutinio y Cómputo en Consejo.

Bien, vamos a proceder a colocar el mantel de apoyo para delimitar bien los resultados contenidos en esta casilla. Vamos a proceder a utilizar la mesa de trabajo. Nos van a apoyar las Consejeras Electorales, Maestra María de los Ángeles Quintero Rentería y la Maestra Nohemí Arguello Sosa, a la clasificación de los votos y conteo.

Vamos a mostrar el sobre que contiene las boletas sobrantes de la Elección de Ayuntamiento, vienen contenidas en este sobre, tenemos también el sobre correspondiente a votos válidos y por último el sobre que contiene los votos nulos. Vamos a proceder a la apertura para el conteo correspondiente.

Una vez que se han recontado las boletas sobrantes inutilizadas nos da un total de 266 ya confirmadas, contadas por las Consejeras y corroboradas por un servidor, 266, 13 votos nulos, señores representantes de los partidos políticos, ¿quieren revisarlos los votos nulos?

¿Alguien más desea revisar votos nulos?

Bien vamos a proceder al conteo de la clasificación de los votos válidos.

LA CONSEJERA MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES QUINTERO RENTERÍA: Serían 124 votos para el Partido Acción Nacional. 21 para morena, 21 para morena;

LA CONSEJERA NOHEMÍ ARGUELLO SOSA: Encuentro Social 98, PT-Morena-Encuentro Social 3, PT-Morena 0, PT-Encuentro Social 1, Morena-Encuentro Social 5, PAN-PRD-Movimiento social, Movimiento Ciudadano, perdón, 0, PAN-PRD 0, PAN-Movimiento Ciudadano 1, PRD-Movimiento

Ciudadano 0. Candidatos no registrados 0, los nulos ya los habíamos metido y eran 13. Hay que leer el resultado final no, sí.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Una vez realizado el Escrutinio y Cómputo en Consejo de la casilla correspondiente a la 339 Contigua 1 los resultados son los siguientes: boletas sobrantes 266, Partido Acción Nacional 124, PRI 88, PRD 3, Verde Ecologista 3, PT 2, Movimiento Ciudadano 0, Nueva Alianza 1, Morena 21, Encuentro Social 98, la Coalición PT-Morena-Encuentro Social 3, la variante PT-Morena 0, PT-Encuentro Social 1, Morena-Encuentro Social 5, la Coalición PAN-PRD-Movimiento Ciudadano 0, PAN-PRD 0, PAN-Movimiento Ciudadano 1, PRD-Movimiento Ciudadano 0, no registrados 0, votos nulos 13, total 363.

Hemos computado los 27 paquetes electorales, vamos a esperar solamente la emisión del Acta relativa al Escrutinio y Cómputo de Casilla en Consejo que acabamos de llevar, que se acaba de llevar a cabo perdón, vamos a esperar su elaboración para firmarla y circularla entre todos los integrantes del Consejo para pasar enseguida a la Emisión de los Resultados del Cómputo. Esperamos un momentito solamente.

Bien, una vez que han sido computados los 27 paquetes electorales, le solicito al Secretario proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente, el sexto punto del orden del día se refiere a la Emisión de Resultados del Cómputo final de la Elección de los miembros del Ayuntamiento de Gustavo Díaz Ordaz.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, ya se ha emitido el Acta de cómputo final, por lo que solicito al señor Secretario sea tan amable de dar lectura a la misma, la cual contiene los resultados del cómputo final de la elección de los miembros de Ayuntamiento del Municipio de Gustavo Díaz Ordaz.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente, nada más se hace notar de la presencia de los representantes de los partidos políticos Movimiento Ciudadano y del Verde Ecologista, así como la ausencia de los representantes del Partido de la Revolución Democrática, del Partido Acción Nacional. Me voy a permitir dar lectura al Acta de Cómputo Municipal de la Elección para Ayuntamiento de Mayoría Relativa.

En Ciudad Victoria, a las 10 con 18 horas del día 7 de Julio del 2018, Morelos Oriente Número 501, domicilio del Consejo General se reunieron sus integrantes en Sesión Número 33 Especial de Cómputo Municipal con fundamento en el Artículo

110 fracción XXXV de la Ley Electoral para el Estado de Tamaulipas y procediendo a la revisión del Cómputo Municipal de la Elección para el Ayuntamiento de Mayoría Relativa, haciendo constar que del total de 27 casillas aprobadas para recibir la votación, 0 casillas no fueron instaladas, 0 paquetes no fueron entregados a ese Consejo Municipal de Gustavo Díaz Ordaz, así mismo dio un total de 27 paquetes recibidos, en 26 se cotejó el resultado del acta de escrutinio y cómputo contenida en el expediente de casilla con los resultados que de la misma obraba en poder del Presidente del Consejo General y que 1 paquete fueron recontado en 0 grupos de trabajo y 1 paquete bueno fue revisado en el Pleno del Consejo General levantándose el acta correspondiente.

Resultados de la votación, total de votos en el municipio: Partido Acción Nacional 2,367; Partido Revolucionario Institucional 1,839; Partido de la Revolución Democrática 28, Partido Verde 15; Partido del Trabajo 68; Partido Movimiento Ciudadano 14; Partido Nueva Alianza 27; Morena 626, Encuentro Social 2,563; la Coalición PT-Morena-Encuentro 61; PT-Morena 3; PT-Encuentro Social 8; Morena-Encuentro Social 135; de la Coalición “Por Tamaulipas al Frente”, la variación de PAN-PRD-Movimiento 12, PAN-PRD 10, PAN-Movimiento 9, PRD-Movimiento Ciudadano 0. Candidatos no registrados 0, votos nulos 242, total de la votación 8,027.

En la distribución final de votos a partidos políticos quedó. Partido Acción Nacional 2,381; Partido Revolucionario Institucional 1,839; Partido de la Revolución Democrática 37, Partido Verde Ecologista de México 15; Partido del Trabajo 93; Partido Movimiento Ciudadano 22; Partido Nueva Alianza 27; Partido Morena 715, Partido Encuentro Social 2,656; Candidatos no registrados 0, votos nulos 242 y votación final 8,027.

En la votación final obtenida por los candidatos, el candidato de la Coalición conformada por el Partido Acción Nacional, el Partido de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano 2,440 votos; el Partido Revolucionario Institucional 1,839; el Partido Verde Ecologista de México 15, la Coalición integrada por el Partido del Trabajo, Morena y Encuentro Social 3,464; el Partido Nueva Alianza 27, Candidatos no registrados 0, votos nulos 242, votación final 8,027.

Es cuanto Consejero.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario. A continuación vamos a proceder a recabar las firmas del Acta de Cómputo Municipal a efecto de proporcionar una copia a cada Representante de Partido Político.

Bien, una vez que ha finalizado el cómputo realizado por este Consejo y que tenemos las cifras definitivas, informo a ustedes que el primer lugar lo obtiene la Coalición “Juntos Haremos Historia” con 3,464 votos; el segundo lugar corresponde

a la Coalición “Por Tamaulipas al Frente” con 2,440 votos; para una diferencia de 1,024 votos entre primero y segundo lugar que importa un 29.53% comparado con el primer lugar y un 12.75% comparado con el total de votaciones, es decir hay 80 votos de diferencia, que es el 1% del total de la votación. Por tanto no se actualiza el supuesto que establece el Artículo 292 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas que establece que cuando al final de la sesión de cómputo se establezca que la diferencia entre el candidato presuntamente ganador y el ubicado en segundo lugar en la elección según corresponda sea igual o menor al punto porcentual.

Vamos a hacerle entrega de la copia del Acta de Cómputo Municipal de la Elección de Ayuntamiento del Municipio de Gustavo Díaz Ordaz a cada uno de los representantes de los partidos políticos. Entregamos el original del acta de cómputo final y también el acta de la copia del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla celebrada en Consejo.

Bien señor Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente, el séptimo punto del orden del día se refiere a la clausura de la bodega electoral habilitada para el resguardo de los paquetes electorales de la Elección de Ayuntamiento de Gustavo Díaz Ordaz.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario. Vamos a proceder a trasladarnos nuevamente a la bodega habilitada a fin de constatar que se encuentran todos los paquetes electorales y proceder a su clausura, por lo tanto invito a todos los integrantes de este Consejo nos acompañen para clausurar la bodega.

Bien, una vez que ha quedado debidamente clausurada la bodega, le solicito al Secretario proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente, el octavo punto del orden del día, se refiere a la Declaración de Validez de la Elección de Ayuntamiento de Gustavo Díaz Ordaz y Expedición de Constancia de Mayoría.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario. Me voy a permitir dar lectura a la Constancia de Mayoría y Validez.

Instituto Electoral de Tamaulipas, Proceso Electoral local 2017-2018, Constancia de Mayoría y Validez de la Elección de Ayuntamiento. El Consejo General del

Instituto Electoral de Tamaulipas, organismo encargado de la preparación, desarrollo y vigilancia de las elecciones ordinarias 2017-2018, en cumplimiento a sus atribuciones celebró Sesión Especial de Cómputo Municipal de la Elección de Ayuntamiento de Gustavo Díaz Ordaz el día 7 de Julio de 2018 y de acuerdo con las actas de Escrutinio y Cómputo levantadas el día de la jornada electoral en la circunscripción municipal y la levantada por este Consejo General realizó el cómputo final de la elección de miembros de ayuntamientos según el procedimiento previsto en la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas emitiendo la declaración de validez de dicha elección.

En tal virtud, del resultado del cómputo la planilla que obtuvo la mayoría de votos fue la registrada por la Coalición “Juntos Haremos Historia” integrada por los partidos políticos del Trabajo, Morena y Encuentro Social, razón por la cual con fundamento en los artículos 116 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 20, 130, 131 y 134 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, 4, 10, 21 al 25, 31 y demás relativos del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, 1,3, 110 fracción XXXV, 275, 276 y 277 fracción VII y demás aplicables de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, se sirve a expedir constancia de mayoría.

Aparece entonces como:

Presidente Municipal Propietario José Manuel López Hernández.

Presidente Municipal Suplente José Luis Jardón López.

Síndico primero Propietario Rosa María Herrera Villarreal.

Síndico primero Suplente María Guadalupe Martínez Hernández.

Regidor 1 Propietario Homero Salazar Cabello.

Regidor 1 Suplente Miguel Ángel García Salinas.

Regidor 2 Propietario Irma Isabel Ramírez Yáñez.

Regidor 2 Suplente Erika Treviño Ramírez.

Regidor 3 Propietario Carlos Eduardo Cervantes.

Regidor 3 Suplente Juan Luis Meléndez Torres.

Regidor 4 Propietario Yaneth Borrego Martínez.

Regidor 4 Suplente Martha Alicia Llamas Quiroz.

Se expide la presente constancia en Ciudad Victoria, Tamaulipas a los 7 días del mes de Julio del año 2018, para los usos electorales que la Coalición “Juntos Haremos Historia” y miembros de ayuntamientos electos les asistan en términos de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas. Firma el Presidente y Secretario del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

Una vez que se ha dado lectura vamos a proceder a la entrega de la Constancia de Mayoría, para lo cual le solicito al Secretario llame al Representante de dicho Partido, de dicha Coalición para que pase al frente por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente, se le solicita al Representante Propietario del Partido Encuentro Social quien fue designado por la Coalición “Juntos Haremos Historia” que pase a recoger la Constancia de Mayoría y Declaración de Validez, por favor.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Enhorabuena, felicidades.

A continuación le solicito al personal proceda a realizar la publicación del cartel de resultados del Cómputo Municipal de la Elección de Ayuntamiento de Gustavo Díaz Ordaz en el exterior de este edificio, para conocimiento público, y le solicito al señor Secretario proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente, el noveno punto del orden del día, se refiere a la clausura de la sesión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario, una vez agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente Sesión Especial de Cómputo de la Elección del Ayuntamiento del Municipio de Gustavo Díaz Ordaz, siendo las catorce horas con cuarenta y ocho minutos del día 7 de julio de dos mil dieciocho. Declarándose válidos todos los actos aquí realizados. Muchas gracias a todos ustedes por su asistencia y participación.

ASÍ LA APROBARON CON SIETE VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO GENERAL EN SESIÓN No. 34, ORDINARIA, DE FECHA DE 18 DE JULIO DEL 2018, LIC. MIGUEL ÁNGEL CHÁVEZ GARCÍA, MTRA. NOHEMÍ ARGÜELLO SOSA, MTRO. OSCAR BECERRA TREJO, MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES QUINTERO RENTERÍA, MTRA. TANIA GISELA CONTRERAS LÓPEZ, LIC. FRIDA DENISSE GÓMEZ PUGA Y MTRO. RICARDO HIRAM RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XIV DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL LIC. MIGUEL ÁNGEL CHÁVEZ GARCÍA, CONSEJERO PRESIDENTE DEL IETAM Y EL MTRO. JOSÉ FRANCISCO SALAZAR ARTEAGA, SECRETARIO EJECUTIVO DEL IETAM. DOY FE.....

LIC. MIGUEL ÁNGEL CHÁVEZ GARCÍA
CONSEJERO PRESIDENTE

MTRO. JOSÉ FRANCISCO SALAZAR ARTEAGA
SECRETARIO EJECUTIVO